

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por doña Josefa Pilar de Mingo López se ha solicitado licencia para la actividad de otros servicios de alimentación restauración en calle Júpiter, número 111, de esta población.—Expediente 00244/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 5 de agosto de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/7.638/11)